

Fondo de Población de ONU elogia texto de nueva Constitución cubana



La Habana, 25 ene (RHC) El disfrute de los derechos y la igualdad plena de todas las personas, junto a la posibilidad de tomar decisiones libres en sus vidas, constituyen pasos esenciales en el camino del desarrollo, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), cuyos representantes, la víspera, mostraron regocijo al constatar que esos, precisamente, son principios que pueden apreciarse en la nueva Constitución de la República de Cuba.

Arie Hoekman, representante del Unfpa en México y director de país para Cuba y República Dominicana, se refirió —y reconoció— este jueves en La Habana a los valores de la nueva Carta Magna, al intervenir en el panel Derechos sexuales y reproductivos en el contexto demográfico cubano, que sesionó en la sede del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), informa Juventud Rebelde.

«Este panel, además, adquiere mayor significación pues Cuba se encuentra inmersa en un proceso de Reforma constitucional que ha otorgado particular importancia al ejercicio de los derechos de todas las personas», expresó Hoekman, quien, a la vez recordó que la delegación cubana, presidida por Vilma Espín Guillois, fue una aliada estratégica del Plan de Acción que se aprobó en la Conferencia

Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) sobre estos temas, en el Cairo, Egipto, en 1994.

Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de educación Sexual (Censex), expresó que la nueva Carta Magna «que hemos construido de conjunto abre un grupo de oportunidades inéditas vinculadas al respeto de todos los derechos e igualdad de todas las cubanas y cubanas ante la Ley.

«En ella queda recogido el principio explícito de no permitir discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial», dijo la especialista. También apuntó que en Cuba hemos aplicado políticas y hemos conseguido resultados en materia de igualdad de género, derechos, salud sexual y reproductivas, así como en la atención hacia los adolescentes y jóvenes, pero «tenemos que seguir trabajando en esos temas como demostró la consulta popular de la Constitución».

Los participantes en el panel —representantes del Centro de Estudios de Población y Desarrollo, de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información; del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, del Cenesex y del Unfpa— coincidieron también en la importancia de otros temas de la futura Ley de leyes: la violencia familiar, protección estatal de la maternidad y la paternidad, y aseguramiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Con el panel realizado este jueves comenzaron la celebraciones de los aniversarios 50 de la creación del Unfpa, el 45 de su presencia en Cuba, el 25 de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), respectivamente; y las actividades de este año del Cenesex.

(Juventud Rebelde)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/181900-fondo-de-poblacion-de-onu-elogia-texto-de-nueva-constitucion-cubana>



Radio Habana Cuba